

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI.-Núm. 3.211 | Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55 | Miércoles, 13 de febrero de 1924

La política del Directorio militar.

Se prepara una importante reforma en los servicios eclesiásticos.

Las casas baratas.
MADRID, 12.—Hoy publica la «Gaceta» un Real decreto disponiendo que no pueden ser embargadas las casas baratas familiares propiedad de quienes las habitan, por créditos que, con garantía de ellas pretendieran obtener los adjudicatarios, pero no en cuanto los créditos se dieran para facilitar la construcción del inmueble.

Nombramiento.
Ha sido nombrado vicepresidente del Instituto de Reformas Sociales don Arturo Querol Omedilla.

El marqués de Alhucemas.
En breve se propone marchar a Portugal, donde pasará una temporada, el ex presidente del Consejo de ministros marqués de Alhucemas.

Asuntos judiciales.
Esta mañana conferenció con el subsecretario de Gracia y Justicia el señor La Cueva.

A las seis y media de la mañana tomó posesión de su cargo el juez del distrito del Congreso, señor Prendes Pando y a las dos de la tarde se verificó el acto de toma de posesión del nuevo presidente del Supremo, don Andrés Tormo, asistiendo el alto personal de la Magistratura.

Estella y Aizpuru.
El presidente conferenció a primera hora de la mañana con el alto comisario de España en Marruecos y ese día fue a visitar al general Gómez Jordana.

Conferencias y visitas.
El marqués de Estella conferenció en el Ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Gobernación y Estado, y después recibió varias visitas, entre ellas la del director de «El Telegrama del Rif», que fue a darle las gracias por el autógrafo que publicó a dicho periódico.

Otra conferencia.
El encargado del Ministerio de Gracia y Justicia estuvo esta tarde en la Presidencia, conferenciando con el general Mayardía.

Los asuntos del ministerio de Marina.
Se ha firmado una Real orden de la Presidencia disponiendo que el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, contralmirante Pintado, se encargue del despacho de los asuntos de Marina.

Después de la firma del Estatuto.
Esta tarde estuvo en el Ministerio de la Guerra el subsecretario de Estado, acompañado de los plenipotenciarios españoles que fueron a París a firmar el Estatuto de Tánger y que iban a saludar al general Primo de Rivera.

El Consejo de hoy.
A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio en Consejo. La reunión terminó a las ocho y media.

El general Vallés Espinosa manifestó que a la primera parte habían asistido los subsecretarios de Hacienda y Estado, aprobándose expedientes de ambos departamentos.

Después dedicó el Consejo más de una hora a seguir estudiando el proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Por último comenzó el examen de unas bases para constituir una Junta organizadora de la provisión de destinos eclesiásticos.

Se trata—agregó el general—de algo parecido a lo hecho con la carrera judicial.

Es interés del Directorio procurar en lo posible que las diferentes organizaciones del Estado regulen sus funciones por medio de Juntas o entidades emanadas de los propios Cuerpos, concediéndoles a todas ellas cierta autonomía, porque las estridencias de las deliberaciones de dichas Juntas harán de ajustarse a normas más benignas que aquellas que directamente ordene el Poder ministerial.

Nada mejor que los elementos interesados en su propio desarrollo, para regular, con verdadero conocimiento, sus aptitudes y, sobre todo, las necesidades de sus servicios, que es lo que más preferentemente hay que atender.

Claro está que por encima de las determinaciones de estas Juntas se encuentra siempre el Poder ejecutivo.

Respecto a la clase eclesiástica hay que tener en cuenta, en primer término, las regalías de la Corona y todo cuanto se relaciona con la materia de la Junta organizadora reviste muchas dificultades.

A dar las gracias.
El general Querol ha visitado al marqués de Estella para darle las gracias por el nombramiento hecho a su favor de vice presidente del Instituto de Reformas Sociales, en la vacante por renuncia del ex ministro señor Pedregal.

Visita a la Comisaría.
El nuevo director general de Seguridad, acompañado de algunos jefes del Cuerpo, visitó hoy las Comisarias.

Contra una petición.
El presidente y secretario de la Asociación Nacional de Vinicultores, han visitado al general Navillas, entregándole un escrito en el que solicitan que no se acceda a la petición formulada por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, que pretende sea

denunciado el Tratado comercial con Francia.

Firma regia.
El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina:
Disponiendo que pase a eventualidades del servicio, en el Departamento del Ferrol, el capitán de navío don José María Pazos.
Nombrando al capitán de fragata don Luis María Aguiar, ayudante mayor del Arsenal del Ferrol.
Disponiendo que el capitán de fragata don Aquiles Vial, desempeñe el cargo de secretario técnico de la Comisión inspectora del Arsenal del Ferrol.
Nombrando al capitán de corbeta, don Rafael Estrada, segundo comandante del aviso «Urania».

—Lo creo, lo creo... Pero no me negará usted que hoy se hiela una en todas partes y, sobre todo, donde no es la calle, so pena de estar envuelta en el abrigo todo el día y toda la noche, incluso en los momentos de salir a escena... En cambio en Viena, en Budapest, en Nueva York, en Stokolmo, en Madrid, hace en invierno un frío de todos los diablos, pero es como si no le hubiera, ya que una puede estar escotada en cualquier parte, en el teatro, en el restorán, en el café, en el hotel, en las tiendas...

En Santander hace falta calefacción como en todas partes, porque aunque nosotros podamos engañarnos manteniéndonos un calorito que estamos muy lejos de sentir, los forasteros nos descubren el fuego de los hornos toda la tarde: que Burgos, comparado con esto, es una estufa de carbón de cok...

Un error de interpretación. La Reina Cristina y el trasatlántico de su nombre.

Simplemente como dato curioso, y para que, en lo sucesivo, el público propicio a las grandes impresiones se reporte todo lo posible hasta no conocer la verdad escueta de lo sucedido, vamos a relatar un caso que estimamos curioso y que le ha ocurrido al vapor de la Compañía Trasatlántica Española, «Reina María Cristina», en su último viaje Barcelona-Cádiz-Puerto Rico-New York.

En ocasión de encontrarse delicada de salud Su Majestad la Reina madre doña María Cristina, un barco que se encontraba a no muchas millas del puerto americano, citado últimamente, recibió un radio en estos o parecidos términos despachado:

«Reina María Cristina, situación desesperada.»

Este radio fue recogido por otras muchas antenas terrestres y marítimas, y el caso fue que los periódicos de New-York, informaron a sus lectores en grandes y trágicos titulares, de que el vapor que lleva el nombre de la augusta señora, después de atravesar un temporal importantísimo, había naufragado, pereciendo toda su tripulación y unos 1.200 pasajeros aproximadamente.

La estupefacción que el trágico relato en letras de molde causó entre la numerosa colonia española residente en New-York, fué de límites extraordinarios.

Mientras tanto el vapor «Reina María Cristina», que desde la salida de Cádiz, llevó hasta Puerto Rico, un viaje enteramente feliz y sin novedad alguna a su bordo, entraba en dicho puerto airoso, ante el asombro inconcebible de cuantas personas presenciaban su arribo.

Después del error, se comunicó la noticia a los Estados Unidos y a aquella prensa rectificó a tiempo el error de la telegrafía sin hilos, lo que causó general alegría entre nuestros connacionales.

El «Cristina» entró en New-York el día 16 de enero último y sus tripulantes y pasajeros, fueron cariñosamente abrazados por cuantos familiares y amigos habían ya llorado su desaparición para siempre.

Del Gobierno civil. El doctor Morales confirmado en el cargo de Inspector provincial.

Los periodistas acudieron anoche al Gobierno civil a la hora de costumbre, siendo recibidos por el comandante ayudante señor Banglade.

Este les dio cuenta de las personas que habían desfilado por el despacho oficial del general Salique, y que son el Administrador de Correos; don Juan Torre Sánchez, jefe de Telégrafos; el director del Laboratorio de Biología Marina, don Luis Alasjos, también de la inspección de estudios científicos y estadísticos de pesca; Inspector de Emigración, teniente coronel de Estado Mayor, don José Castro, e ingeniero jefe del servicio Agronómico, señor Barón de Beorlegui.

El ilustrado militar comunicó asimismo a los representantes de la Prensa que el doctor don Mariano Morales, ha sido ascendido a jefe de Negociado de primera clase, y confirmado en el cargo de Inspector provincial de Sanidad en la capital de la Montaña.

Dijo el señor Banglade, por último, a los reporteros, que en el Gobierno civil se están recibiendo telegramas de todos los Ayuntamientos de la provincia, dando cuenta de los precios a los que en cada uno se exponen los artículos alimenticios, y ello cumpliendo lo que está ordenado por la Junta General de Abastos.

No olvide usted el número 55, pues es el teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO.

SANTANDERINAS

Un artículo, interesante como todos los suyos, de Adolfo Marsillach, nos hace saber que Barcelona es la ciudad más fría de España y no por efecto de la temperatura sino porque la población no está preparada para los días en que la estación de invierno recurre de él frío.

Ese artículo nos recuerda ahora el deber en que estábamos nosotros de haber hecho hace tiempo idéntica declaración con respecto a Santander. En Santander el termómetro nunca desciende del cero centígrado, pero debemos convenir en que dos o cuatro y hasta seis grados sobre el referido cero representan temperaturas que no son de calor precisamente.

Mil veces hemos oído decir a gentes forasteras, llegadas de los puntos más altos de la Península, donde el frío se deja sentir en toda su desagradable intensidad, que en Santander sienten más el rigor de la temperatura que en ninguna parte.

¿Qué explicación podemos dar al caso si tenemos en cuenta que en Santander, efectivamente, nunca hace el frío que en esos otros puntos de España a que antes nos referimos?

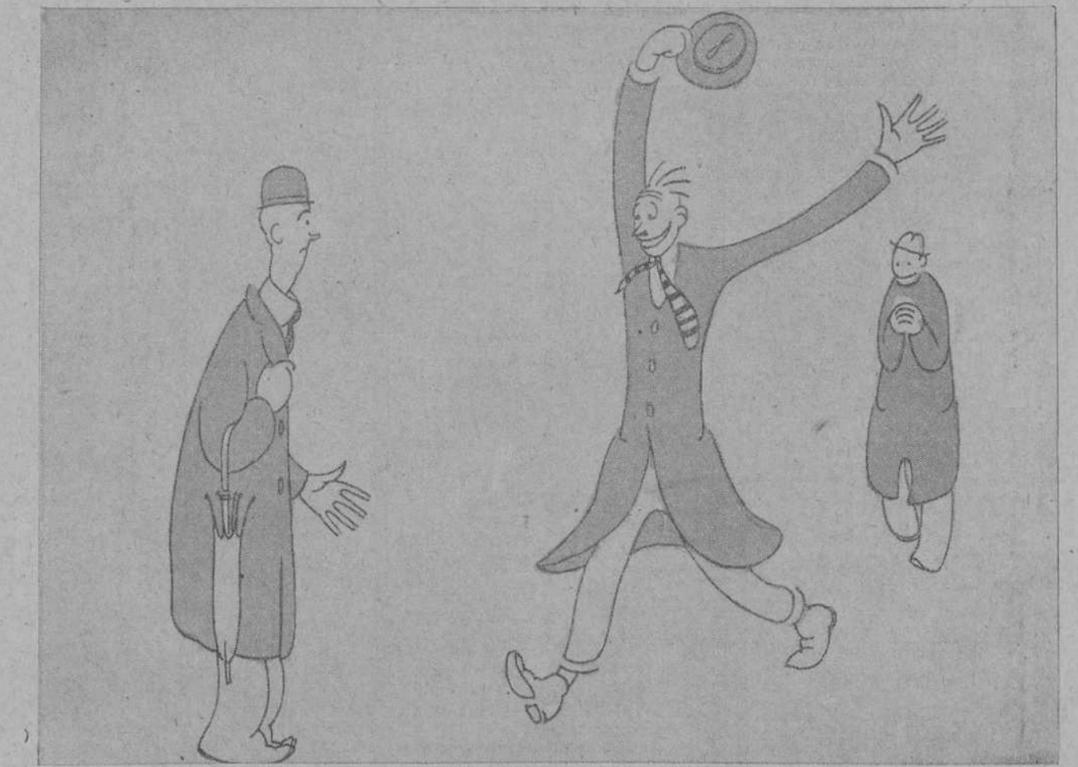
Pues sencillamente la misma que da Marsillach con referencia a Barcelona, esta es: que fría y convencia toda la ciudad en que las bajas temperaturas la respetan, quedándose para otras poblaciones, nadie se ha preocupado de preparar las casas, los cafés, las tiendas ni los hoteles para cuando, por

—Para la calle ya tengo aquí mi estufa... A la calle, pues, no la tengo miedo... Pero ¡y el café a la salida del teatro, y el hotel hasta la hora de ensayar, y el escenario y estos cuartos hasta el momento de terminar la función?

Nosotros, como buenos santanderinos la quisimos convencer de que aquel pequeño frío era extraordinario porque debía saber que aquí, ni en lo más riguroso del invierno, hacía falta abrigo exageradamente.

Y ella insistió:

NOTA COMICA



—BRAVO, BRAVO!!! POR FIN SE NOS HACE JUSTICIA EN MADRID! ; NOS HEMOS SALVADO!...
—¡QUE! LO DEL FERROCARRIL, ¿VERDAD?
—¡QUE FERROCARRIL NI QUE CAMIONETA! ;¡¡QUE POR FIN HAN LLAMADO A OSCAR. !!

NOTAS PALATINAS

Presentación de credenciales.
MADRID, 12.—Hoy ha tenido lugar en Palacio el acto de presentar sus cartas credenciales al Soberano al nuevo embajador de Francia, vizconde de Fontenoy.

La comitiva llegó al regio alcázar poco antes de las once de la mañana, organizada en la siguiente forma:

Abría marcha un coche de París.

Carroza de amaranto, tirada por cuatro caballerías, conduciendo a los agregados a la Embajada.

Carroza de cifras, tirada por seis caballerías y conduciendo a los secretarios.

Carroza de la corona ducal, de respeto.

Batidores de la escolta real.

Correo de gabinete.

Seguía la carroza de tafetas doradas, llevando al embajador, que vestía gran uniforme y que iba acompañado por el primer introductor de embajadores, señor conde de Velle.

El embajador penetró en el salón del Trono, acompañado del conde de Velle.

El Rey, que ocupaba el trono, vestía uniforme de capitán general de gran gala y lucía el toisón de oro, las veneras de la Orden militar y la banda de María Luisa.

A la derecha del Monarca se encontraban los generales del Directorio, presididos por su presidente, señor marqués de Estella.

Con la venia de Su Majestad, el vizconde de Fontenoy se adelantó, y después de hacer entrega al Soberano de las cartas credenciales, pronunció un brillante discurso.

Su Majestad el Rey contestó al embajador con otra preciosa oración.

Terminado el acto, el Rey descendió del Trono, conversando con el nuevo embajador.

Seguidamente, el vizconde de Fontenoy, acompañado del conde de Velle, pasó a las habitaciones de la Reina doña Victoria Eugenia, para cumplimentarla.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta, en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

La situación en Marruecos.

Se ha desbordado el río Lukus, inundando la ciudad de Alcazarquivir.

Un telegrama del Raisuni. MADRID, 12.—Telegrama oficial, por el director de Tesoro, remitido por el secretario de la Alta Comisaría: «Tazamt.—Cherif el Raisuni a alto comisario, general Alzupuru. Recibí vuestro telegrama de despedida y mi alegría será completa al recibir el de vuestra llegada. Mi estado de salud sigue rebelde y mi voluntad puesta al servicio de mi Patria y mi Religión bajo el manto protector y benévolo de vuestra nación. Yo os ruego presentéis al Augusto Soberano la expresión sincera de mi respetuoso homenaje y la seguridad de mi adhesión personal y mi fe a ellos, reiterando el cumplimiento de nuestros pactos de amistad y nuestra colaboración para bien de ambos pueblos.»

Inundación de Alcazarquivir.

ALCAZARQUIVIR, 12.—Un violentísimo temporal ha hecho desbordar el río Lukus, inundando la población hasta las calles más céntricas. Fuerzas del Ejército se dedican a salvar los vecinos de las barriadas extremas. Una sección de fuerzas de Ingenieros taponó la entrada de la fábrica de luz eléctrica, para evitar que se inundara el despacho de máquinas y quedara a oscuras la población. Gran número de vecinos se ha refugiado en el Hospital civil. El tren correo de Larache ha quedado detenido en la estación Kemnan, situada a cinco kilómetros de esta ciudad, por no haberse atravesado el maquinista a través del puente sobre el río Lukus, por temor a una catástrofe. El comandante militar ha recorrido los lugares inundados, dando órdenes. Numerosas barracas han quedado destruidas, ahogándose mucho ganado. Comunicado oficial. MADRID, 12.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial: «Zona Oriental.—Ha quedado ter-

minado el campo de aterrizaje de Afgo. La aviación no ha realizado vuelos por causa del mal tiempo. Zona Occidental.—El soldado Bernardo Ros Díaz, del regimiento de Talavera, que iba desde Tadjabat a Dar Akoba, no llegó a la posición, encontrándose hoy su cadáver junto al río. El correo ordinario «Espérides» llegó a Ceuta con 534 recargas y no ha podido realizar el regreso por causa del mal tiempo. Una expedición de licenciados de Larache ha tenido que regresar al zoco. El Jemis para esperar mejor tiempo. En Alcazarquivir se ha desbordado el río Lukus, inundando gran parte de la población y causando daños, principalmente en la calle Real, donde el agua alcanzó una altura de dos metros. El zoco Principal ha quedado cortado y el agua ha inundado muchas casas. El colector Principal de Sidi Ali Bujaleto se ha roto. Los ingenieros han prestado auxilio a la población, construyendo tres buecas, desplegando un puente de pontones y habilitando otro puente para peatones y mercancías. Procedente de Canarias, y también obligado por el mal tiempo, ha tomado agua en Ceuta el hidroplano número 3, que conducía al comandante Delgado, pilotado por el capitán Fretu co, y en el que iban también el capitán Más y dos mecánicos. El alto comisario interino. CEUTA, 12.—El general Montero ha marchado a Tetuán para hacerse cargo de la alta Comisaría, mientras regresa el general Alzupuru. Las noticias del interior dan cuenta de que los temporales han causado muchos daños. Los contratistas de la construcción del ferrocarril de Ceuta a Tetuán, se proponen entregar la línea el 15 del corriente.

Las roturaciones arbitrarias.

Una carta y una opinión.

Sr. D. Antonio Morillas. Muy señor mío: Sabiendo que es usted un entusiasta de nuestra querida Montaña y al mismo tiempo un eficaz defensor de los intereses de sus moradores, no dudo un momento, confiando en su muy reconocida amabilidad, se digna dar cabida en las columnas del periódico de su acertada dirección, a un mal perseguido artículo, en el que a mi humilde entender, indico la forma que debiera seguirse para que, sin perjuicio de nadie, se resolviera el punto de las roturaciones arbitrarias, del que con tanto ahínco ha venido usted haciendo defensa desde su ilustrado periódico.

cultivo agrícola, acogerse a los beneficios del real decreto sobre roturaciones arbitrarias? No dudo un momento sobre la contestación afirmativa que ha de darse a la pregunta, pues si el reciente real decreto dicta disposiciones que tienden a colocar dentro de la ley a los que estaban a su margen, ¿no es lógico pensar que con mayor motivo ha de beneficiar a los que siempre respetuosos con ella, acataron las indicaciones y mandatos de sus representantes? En el real decreto sobre roturaciones arbitrarias, existen omisiones esenciales, originadas, indudablemente, por el desconocimiento de los distintos procedimientos seguidos por los pueblos, para hacer los repartos de terrenos; pues mientras en unos, una vez publicado en el «Boletín Oficial» la cantidad de hectáreas concedidas para labor y siembra en los montes que no revisten carácter de interés general, se repartieron equitativamente entre sus vecinos, otras, por el contrario, y por renunciar un gran número de éstos a los beneficios de la concesión, les fueron adjudicadas extensiones considerables, superiores en muchos casos al área hoy legítimamente y ya en plena producción a los vecinos que solicitaron lo que otros voluntariamente renuncian, datos que pueden comprobarse cotejando las hectáreas concedidas a cada pueblo, publicadas en el «Boletín Oficial», y el pago hecho que se acreditará con la carta de pago correspondiente, que demostrará que, en muchos pueblos se dieron de baja por renunciar a ellos. En los cerramientos efectuados, por el medio indicado, no puede existir sospecha alguna sobre acaparamientos, y como el artículo segundo, al limitar el área legítimamente a diez hectáreas, tiende con toda seguridad a evitarlos, dese en propiedad íntegro el terreno que posean, a los que accedieron con las formalidades debidas, la adquisición en la forma antes dicha y limiten la concesión a los poseedores de cerramientos arbitrarios, puesto que, acaso valiéndose de

La anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. e. s. m. VICENTE INCERA VIDAL Galizano, 11 enero 1924. Si como fundamento es de esperar se ha de resolver el tan deseado asunto de las roturaciones arbitrarias con completa equidad y justicia, es indudable han de tenerse en cuenta las circunstancias especiales que concurren en los innumerables cerramientos existentes en esta provincia, muy dignas de tenerse en cuenta si no se han de lesionar los intereses de un tanto por ciento muy considerable de agricultores montañeses. Existiendo en la provincia de Santander dos clases de cerramientos, a saber: Los arbitrarios, llevados a cabo caprichosamente, haciendo caso omiso de la ley, y los que habiendo sido solicitados por los pueblos para dedicarlos a labor y siembra, accediéndose a la real orden del 31 de diciembre de 1915, les fueron concedidos, mediante el pago del canon de tres pesetas por hectárea y año, en concepto de arriendo, y no haciendo mención alguna el real decreto firmado en Barcelona el primero del próximo pasado diciembre, ni el reglamento para su aplicación de estos cerramientos, pregunto: ¿Pueden los que están en posesión de los terrenos concedidos, con arreglo a la ley de roturación temporal para el

medios poco fáciles, se apoderaron de grandes extensiones, en contra de la voluntad del vecindario. Tengo la seguridad que la Asociación General de Ganaderos de Madrid, la provincial del mismo nombre de Santander, el Consejo provincial de Fomento, la Cámara Oficial Agrícola, entidades que con incansable entusiasmo han trabajado en pro de las roturaciones arbitrarias, han de recabar de los dignísimos señores presidente y vocales que integran el Directorio, con el mayor respeto debido, pero sí con las fuerzas que la razón presta, la modificación del reglamento para la aplicación del real decreto, sobre todo en lo que se refiere al contenido del artículo segundo, pues dice literalmente: «Para legitimar la propiedad de extensión que no exceda de tres hectáreas de cabida, bastará acreditar, en debida forma, la posesión previa, continua, durante un año y un día. Para cabidas mayores, será preciso acreditar otro año anterior de posesión por cada hectárea hasta llegar a diez, que es el máximo, cuya legitimación se conceda. Los indicados plazos no podrán contarse nunca desde fecha posterior a la de este real decreto.» Al competente divulgador de utilísimos e importantes conocimientos agrícolas, señor Barón de Beorlegui, como igualmente al digno jefe de Montes, subradamente capacitados para contestarlas y con la libertad que me inspira su muy reconocida amabilidad, les dirijo las preguntas siguientes: ¿No creen ustedes que en vez de fijarse, para llevar a cabo la legitimación de cerramientos arbitrarios, en el mayor o menor tiempo que se vayan poseyendo, debe atenderse preferentemente a la forma en que se ha hecho la repoblación forestal e intensidad empleada en los distintos cultivos? ¿No sería una anomalía conceder mayores facilidades y beneficios concediéndoles la propiedad a los que por el mero hecho de venir poseyendo desde tiempo inmemorial cerramientos, con perjuicio evidente para el vecindario, puesto que, la única labor en ellos realizada, desde los años, ha sido la repoblación forestal, en pésimas condiciones, la mayor parte en terreno erial, que a los poseedores de extensiones comprendidas en el máximo legítimamente, en el apogeo de su producción, legalmente concedidas unas y arbitrarias otras, que después de rendir abundantes cosechas se espera de ellas un aprovechamiento forestal en plazo más corto y de incomparable mayor rendimiento, por los cultivos y abonos empleados en su explotación, y que por no poseerlos hace ocho años, se les ponen obstáculos para su legitimación? ¿No sería proceder de esta manera postergar el poseedor legal al arbitrario? Abrego el convencimiento que una vez que se medite sobre el contenido del artículo segundo, se ha de proceder a su reforma, con el fin de no perjudicar con mayor intensidad, precisamente, a los que con su esfuerzo y legalmente autorizados, pusieron en cultivo ha pocos años, extensiones de diez hectáreas, contribuyendo a nivelar, en cuanto les fue posible, la economía nacional, en épocas en que la escasez y carestía de los productos agrícolas, a causa de la gran guerra, llegó a constituir una verdadera preocupación para los Gobiernos, dando origen a la publicación de la real orden sobre roturación temporal para el cultivo agrícola.

TEATRO PEREDA COMPAÑIA DE RICARDO PUGA Hoy, miércoles, 13 de febrero de 1924. Tarde: a las seis. EL CONDE DE VALMOREDA Noche: a las diez o cuarto en punto. DE PESCA Y La magnífica comedia de polichinelas, en tres cuadros y un prólogo, original del ilustre escritor don Jacinto Benavente, titulada: LOS INTERESES CREADOS GENIAL CREACIÓN DE RICARDO PUGA

ERICA HOLTSMANN Viuda de Sáinz de Varanda. ODONTÓLOGO Consulta de diez a una. SAN FRANCISCO, 27.—TELEF. 9-71 EL NIÑO EUSEBIO PARDO CAMAREÑO HA SUBIDO AL CIELO EN EL DÍA DE AYER A LOS 30 MESES DE EDAD R. I. P. Sus padres don Manuel Pardo (cobrador del Banco Hispano Americano) y doña Carolina Camarero; hermanos Mariano, Enrique, Tomás y Pepita; abuela paterna Paula Priy y abuela materna Angela Gutiérrez; tíos, primos y demás parientes: RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles a las 3 de la tarde, desde la casa mortuoria calle de San Martín, 7, 1.º al sitio de costumbre por cuyo favor les quedarán agradecidos. Santander, 13 de febrero de 1924. Funeraria de C. SAN MARTÍN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono, 4-81.

La situación internacional.

El presidente del Gobierno inglés hace la declaración ministerial.

La declaración ministerial de Mac Donal. LONDRES.—Hoy se presentó en la Cámara de los Comunes el Gobierno laborista. Al levantarse a hablar Mac Donal fué recibido con un gran silencio. Habló en primer término de la política exterior y dijo que se había encargado al del ministro de Negocios Extranjeros para poder estudiar mejor esta política y darle una dirección única. Está decidido a reconocer al Gobierno ruso, contando para ello con la confianza y el apoyo de sus colegas. Para eso se envió una nota a Moscú poniendo las condiciones para el reconocimiento, entre ellas la de que el Gobierno de los soviets había de reconocer sus deudas, lo cual se sabía de antemano que sería aceptado, porque el Gobierno sovieta había dicho por boca de su representante que estaba dispuesto a pagar. Agregó que se ha acordado el nombramiento de una comisión anglo-rusa que estudie este asunto. Antes de terminar la presente semana, el representante de los soviets estará camino de Rusia, para recoger las últimas instrucciones de su Gobierno. Pasó después a ocuparse de la política en relación con Francia y dijo que no podía dar una nota detallada del estado de los problemas pendientes con dicha nación, porque todo depende de la cuestión del Palatinado. Expuso su deseo de vivir en estrecha colaboración con Poincaré, y dijo que Francia no debe temer la política inglesa. Espera a conocer el informe del Comité de reparaciones para ver las consecuencias que de él se deriven y que habrán de dar una orientación a las relaciones con Francia. Su mayor esperanza, en último término, es llegar como ministro de Negocios Extranjeros a concertar un acuerdo sobre el asunto de la limitación de armamentos. Sería este el punto culminante de una política venturosa. Está dispuesto a trabajar por el desarrollo de la Liga de las Naciones y opina que en ésta deben tener representación Alemania y Rusia. Tiene confianza en que América se decidirá a participar en los trabajos que realiza Europa.

Habó después del problema del bajo, asegurando que este mal quedará resuelto en breve con las medidas que se reparan. Habló, por último, de las finanzas diciendo que entiende debiera estudiarse una Comisión especial para estudiar esta importantísima cuestión. El robo de documentos secretos. PARÍS.—El Ministerio de la Guerra ha facilitado una nota diciendo que entiende que el robo de documentos y dibujos de motores de aviación tiene la significación de un desafío, pues se trata de papeles de interés para la defensa nacional. En la Cámara francesa. PARÍS.—La Cámara ha continuado hoy el examen y discusión de los proyectos de ley pendientes, rechazando varias enmiendas de los diputados comunistas. Pésame a los Estados Unidos. PARÍS.—El Senado aprobó una moción proponiendo enviar al Sr. Sun Yat-sen el pésame por la muerte de Wilson. Segundo aniversario de la coronación del Papa. ROMA.—En la capilla Sixtina se celebró hoy una solemnísima eucaristía religiosa, con motivo del segundo aniversario de la coronación del Papa. Asistieron la Reina de Rumania, los cardenales, arzobispos y el papa el papa romano. El Papa bendijo a todos los presentes. Francia no cede Las Antillas. PARÍS.—El Gobierno ha desmentado oficialmente que haya pensado ceder a los Estados Unidos sus colonias de las Antillas a cambio de la condonación de la Deuda. La energía de Coolidge. WASHINGTON.—Al recibir el presidente Coolidge la visita de una comisión del Senado, que fue a pedir la dimisión del secretario de Minería a quien se acusa de estar complicada en el escándalo de los petróleos, Coolidge dijo: «No puedo tener por válido el Senado que adopta una moción conculcatoria a su opinión sobre un ministro del Gobierno. No entra en mis propósitos sacrificar a un hombre inocente en aras de mi propio interés, ni renunciar en el Poder a un hombre honrado y capaz.»

El día en Bilbao. Un desertor del Tercio detenido. BILBAO, 12.—La Policía detuvo esta mañana a un individuo de 21 años, llamado Joaquín Araujo, que desertó hace tiempo de la segunda bandera del Tercio Extranjero. Una niña. Por cuestiones particulares riñeron esta mañana Miguel Rojas y Pedro Izardo, resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado. Por asfixia. Una niña de tres años mata a un niño. CASTELLÓN, 12.—En Vistabella, una mujer llamada Remedios Pidal Ros, dejó al cuidado de una niña de tres años de edad a un niño de cuatro meses, hijo de Remedios, el niño se puso a llorar, y como la niña no pudiera hacerlo callar, le metió un puñado de tierra en la boca, hasta que la criaturita murió asfixiada. El nuevo gobernador de Filipinas. MANILA.—La Prensa publica telegramas llegados de Washington, según los cuales el Gobierno de Filipinas va a ser confiado a una personalidad civil, el señor Rochester, ex secretario de Hacienda de los Estados Unidos. La noticia ha producido aquí gran alboroto, y algunos periódicos creen que este nombramiento es el primer paso dado en el camino de la paz y tal vez en el de la independencia. Noticias de la Argentina. Los prófugos españoles. Comisión a España. BUENOS AIRES.—Esta semana saldrá de la Argentina una Comisión de la Cruz Roja española, que se encontrará en Barcelona con otra que saldrá en breve de la Habana y que juntamente gestionarán del Directorio la tramitación del asunto referente a los prófugos españoles que se encuentran en América.

Muerte de otro profesor. EL CAIRO.—Definitivamente, mañana se efectuará la apertura del sarcófago de Tutankamen. Los aludes de nieve en Suiza. Se hiel el Mar Negro. HELVETIA.—Telegrafían de Moscú que ha quedado paralizada la exportación de trigo ruso, por haberse helado los puertos del mar Negro. VIENA.—Se comunica que a consecuencia de los aludes de nieve que han producido hace dos días en la región de Suiza (Norte de Austria) han muerto 52 personas y han sido heridas unas ciento. ANTONIO ALBERDI DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partes, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. AMOS DE ESCALANTE, 10.—TEL. 5-71 J. ANEVA ESCANDON ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS — RAYOS X — DIATERMIA Consulta de once a una. BURGOS, 5.—TELEFONO 3-58. Gratis: San Francisco, 6, 1.º, a las seis. A. Tomé Ortiz MEDICO Consulta enfermedades de niños y puerperales. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. ATARAZANAS, 12, PRIMERO

de «Cl... ag... ñol... su... pec... citu... del... per... da... te... sue... tod... del... hor... de... con... la s... E... vol... ard... llas... nas... pad... que... cort... ww... La... Ai... de... de... la... Er... verd... de... Le... dent... G... cab... prop... oia... prod... vial... pial... De... que... tam... mis... ron... llan... labo... sico... De... Tier... trin... es... l... sibi... loes... La... que... Pr... tract... don... Guib... s... E... No... bril... gas... las... go... una... que... ave... da... de... Yan...

El asesinato de una artista.

Los matadores se llevan sus alhajas.

NUEVA YORK.—Todos los periódicos dedican gran extensión al asesinato de la joven y encantadora artista cinematográfica Miss Lawson. Este asunto es actualmente objeto de todas las conversaciones en la alta sociedad neoyorquina.

Aunque rara se sabe con certeza acerca de los autores del crimen, la versión más popular atribuye el delito a dos contrabandistas de alcohol, los cuales, con el pretexto de facilitar «whisky» a Miss Lawson, entraron en el lujoso piso que ocupaba la actriz en la 77.ª calle del Oeste. Los asesinos hallaron sala a Miss Lawson y la estrangularon. Luego se apoderaron de importantes sumas de dinero y de gran número de alhajas de verdadero valor.

Los asesinos pudieron retirarse sin ser molestados por nadie.

Se presume que este asunto puede tomar las proporciones de un enorme escándalo.

EL PUEBLO CANTABRO le invita a que haga usted una prueba y queaara... ciudad.

Ricardo Pelayo Gullarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños.

Consultas de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELEFONO 6-56

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Dr. Solis Cagigal VIAS URINARIAS SECRETAS DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la hemorragia y sus complicaciones.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11, HOTEL

Marino Fernández Fontecha ABOGADO Consultas de diez a dos.

BURGOS, 48, PRIMERO DERECHA

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla VIAS URINARIAS Y SECRETAS Consultas de once a una y media y de cinco a seis (Esquina a Peso).

PLAZA VIEJA, 2.—TELEFONO 20-56

Abilio López MEDICO Partos y enfermedades de la mujer.

Consultas de doce a dos. BECEDÓ, 1, PRIMERO—TELEF. 7-65

Joaquín Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales.

VELASCO, 11.—SANTANDER



LOS COROS «EL SABOR DE LA TIERRA», CON EL MARQUES DE VALDEVILLA, EN LA ESPLENDIDA FINCA DE ESTE DURANTE LA VISITA QUE LE HICIERON EL DOMINGO ULTIMO. (Foto José García.)

Lo que cuentan unos tripulantes. Los terremotos del Japón.

CADIZ, 12.—Ha llegado, procedente de Barcelona y Manila, el trasatlántico «Claudio López». En Barcelona se le agregado naval de la Embajada española en Tokio, don Carlos Regalad; a su esposa e hija.

Los tripulantes dan detalles del espectáculo horroroso que ofrece las ciudades destruidas por los terremotos del Japón. Dicen que en el muelle esperaban numerosas personas la llegada del correo de América y súbitamente una enorme sacudida abrió en el suelo grandes huecos, que sirvieron a todos de sepultura. Las oscilaciones del terreno continuaban y se veía con horror hundirse totalmente centenares de edificios. Se formuló una nueva isla con la lava acumulada allí, que daba la sensación de otro continente.

El «Claudio López» pasó entre un volcán en erupción y otro próximo a arder. El fuego llegaba hasta las orillas del mar, donde millares de personas buscaban refugio. El personal español se salvó milagrosamente. Dicen que una casa de varios pisos aparece cortada a la altura del segundo.

Para el Carnaval próximo. La Tuna «La Tierra»

Anoche a las once, tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción la visita de los simpáticos jóvenes que integran la Tuna «La Tierra».

En nuestra Casa, interpretaron con verdadero arte musical varias piezas de su extenso repertorio.

Los tunos santanderinos, cuyo presidente es el conocido joven don Santiago Giribet, y su director artístico el formidable guitarrista don Eliseo de Juan, se proponen dar una «tournee» por Palencia, León y Asturias, destinando los productos de la misma a la Junta provincial antituberculosa de nuestra capital.

Después del delicado concierto con que nos obsequió «La Tierra», el guitarrista don Eliseo de Juan y el violinista don Manuel González, interpretaron de un modo irreplicable la «Siciliana», de «Cavalleria», premiándose su labor con un aplauso tan unánime como sincero.

Desearnos al elemento musical «La Tierra» una serie interminable de triunfos en su excursión, ya que ellos es llevada a cabo con un fin tan plausible como un beneficio para los infelices tuberculosos.

La Tuna está formada de la forma siguiente:

Presidente, don Santiago Giribet; director, don Eliseo de Juan; abanderado, don Angel Ortega; contadores, don Luis Gutiérrez y don Julio Fernández; violi-

nes, don Manuel González y don Saturnino Saperria; Landarinas, don Victor Gutiérrez, don Luis Arenas, don Angel Chacón y don Simón Ruiz; laudes, don Ernesto del Rio y don Federico Helguero; guitarras, don Alfredo Gutiérrez, don Fermín Fernández, don Jesús Sáez, don Vicente Martínez y don Juan Ontoria; flauta, don Carlos Rodríguez; mandolina, don Cándido Gutiérrez; pandero, don Francisco Palacios y don Alberto Costales.

Notas militares.

EN LIBERTAD Ha sido puesto en libertad el soldado José Pardo Fernández, que por estar sujeto a procedimiento se hallaba detenido en el calabozo del regimiento de Valencia.

El procedimiento que se le sigue es por un incidente ocasionado cuando prestaba servicio en la plaza de Melilla.

TERMINA LA INCORPORACION Han terminado de llegar todos los grupos de reclutas destinados al regimiento de Valencia.

Sóloamente faltan de incorporar algunos que, por estar enfermos o penales de reconocimiento definitivo, han tenido que retrasar la presentación.

Los reclutas presentados hasta hoy son ciento noventa y seis de hombres y ciento cuatro del capítulo XX.

FALTOS A CONCENTRACION

En la provincia de Santander, ó sea entre la Caja de Torrelavega y la de la capital, faltan de hacer la presentación unos cuarenta reclutas, a los que se les considera como presuntos desertores.

A todos ellos se les formará expediente.

A los residentes en el extranjero, que se presenten, y demuestren la

imposibilidad de haberlo hecho antes, están exentos de las penas que se aplican a los desertores.

DESTINOS CIVILES El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» está publicando relaciones de los destinos civiles que hay vacantes en el presente mes.

Hasta ahora ha publicado los de las provincias de Avila, Almería, Alicante, Albacete, Barcelona, Burgos, Baleares y Badajoz.

Sólo en la provincia de Avila quedan vacantes más de cincuenta categorías.

Dentro de cuatro o cinco días correspondará la publicación de la provincia de Santander, cuyos destinos y sueldos publicaremos en esta sección.

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por el respetable señor don Gabriel Rodríguez Irujo y para su hijo don Alfredo, ha sido pedida a la distinguida señora condesa de Cotera la mano de su gentil hija Lolita G. Cotera.

En tal motivo, se han cruzado entre las familias de los novios valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Por la respetable señora doña Filomena Fernández Peña y para su hijo don Guillermo Fernández y Fernández, capitán de la Marina mercante y cate-drático de la Escuela de Nautica, ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresí Cron.

La boda se celebrará en breve.

FALLECIMIENTO

En Madrid falleció, víctima de un ataque de uremia, la señora doña Felisa Ortega, esposa del ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea.

Desde hace algunos días guardaba cama, a consecuencia de un colico nefrítico, pero sin que la dolencia tuviera, al parecer, importancia.

En el momento de morir rodeaban a la malograda señora su director espiritual, su esposo, sus hermanos y familiares y su pariente, el sacerdote don Alfonso Abía, que le administró la Extremaunción.

Muere la señora de Goicoechea a los treinta y nueve años de edad, en plena juventud de una vida dedicada a los suyos y a la práctica de las virtudes cristianas. Fué para su esposo una colaboradora eficientísima, y a él le consagró su talento, su alegría y sus admirables solitudes femeninas.

Era la finada primera María de las Marías de los Sagrados y tenía a su cargo el del Valle. El doctor Melo, cuando regentó la diócesis de Madrid-Alcalá, le encomendó la construcción de una capilla en el Esparragal, barrida de las cercanías de Madrid, que carece de templo. La señora de Goicoechea tomó la empresa con gran entusiasmo y llevaba recaudada una crecidísima cantidad.

Por la hora en que ocurrió la desgracia y por lo inesperado del fallecimiento, sólo acudieron a la casa montuosa la familia y algunos íntimos, entre ellos el presidente de la Diputación, señor Salcedo, y los señores conde de Lumbrias, Palabuelo, Barriart, García Cernuda, Pérez Martín y Pinacho.

Ayer se verificó el entierro de la distinguida dama, asistiendo los señores Maura, Sánchez Guerra y otras personalidades y gran gentío.

A la familia de doña Felisa Ortega, y muy especialmente a don Antonio Goicoechea, les acompañamos de todo corazón en el inmenso duelo que les aflige.

La revolución mejicana.

Continúan triunfando los federales.

MEJICO.—Las tropas federales se han apoderado nuevamente de Orizaba, Córdoba y Salud.

Los rebeldes han tenido en los últimos combates muchas pérdidas.

Advertisement for 'SALA NARBON' featuring 'FRANK MAYO, en LA LINEA DE LA MUERTE' and 'Charlot, armas al hombro.' (Tres actos.)

Folleto de EL PUEBLO CANTABRO 6

EL ANSIA DE VER MUNDO

(Pintorescas andanzas de un monaguillo patriota), por FERNANDO MORA

Novela laureada por la Biblioteca «Patria» con el premio Marquesa Villafuerte.

—La «fetel»; desde que en casi toda España se saca brillo a las botas, España prospera. —¿Romances y romances! —¿Romances? Civilización. En alpargatas y en mangas de camisa pueden decirse toas las burradas; con botas limpias y chaqueta nueva hay que contenerse. —Eso sí... —Claro. Por eso yo, como un civilizador más, me largo al moro, a ver si ese Abd-el-Krim me deja que le «distro» una miaja sus salvajes babuchas. Pensativo quedó Rafael, no por la fantasía civilizadora que acababa de «declararle» el grasiento betunero, sino por averiguar cómo y con qué medios haría el viaje. Y se lo preguntó. —Muy sencillo, sin más equipaje que la caja, una munda y tres o cuatro «amadeos» que tengo ahorraos. —Entonces, ¿el billete del tren?... —¿Pa qué te has creído que se han inventao los huecos de los asientos de los vagones si no pa que los «arreao» vayamos sin billete?

—¿Y te atreves? —En eso soy el as. Conozco Barcelona, Valencia, Sevilla, Santander; hasta un año me largué pa Biarritz; pero allí sobaban limpiehotas; allí, en eso de la civilización, son los amos. —¿Y no te pasó nada? La pregunta ardiente del imaginativo Rafael tuvo ca-hurosa contestación. —Nada; lo más que te puede ocurrir es que te descubra un «pica-pica», que así llamamos a los revisores, y te bajen en cualquier pueblo; pero eso no es grave, al primer tren que pase se agrega uno; y arreando. —¿Y ahora piensas?... —Ahora, como suben tantos milis, pues me voy con ellos. —¿Y te dejarán? —Por dejao; les digo cuatro chulerías, me salgo por soleares, les doy un pitillo y tal que el hijo del regimiento. Una vez, ya ves tú si se aguaza el sentío, iba hasta León y como no tenía en dónde, me metí en la garita de un guardafreno. —¿Que te bajaría a puñetazos! —¿Qué! Le conté una película; le conté que mi madre estaba muy malita, que quería verla antes de que expirase, y el hombre hasta me convidó y me dió unos perros pa el desayuno, porque a León se llega, pa que lo sepas, muy de madrugada. —¿Qué hado impio hizo que se encontrara Rafael con aquel muchachito, hecho por la necesidad hombre antes de tiempo? Algo de lo que le escuchara ya lo pensó él; pero el miedo a fracasar, el miedo a verse entre civiles, le retenía cerca de su buena madre, sin que sus entusiasmos pasaran de releer los partes de la guerra, de gritar en las manifestaciones y de, en un mapa publicado por un diario, seguir trabajosamente el movimiento de las tropas; pero el diálogo

con «Don Lustré» abría horizontes amplios, trazábale una ruta de gloria. Y un día pensando con miedo, otro desechando inconvenientes y zozobras y otro, al fin, viendo el camino llano y fácil, habló con su amigo. —Oye—dijo miedoso de no ver aprobada su proposición—¿qué te parece si me fuera contigo? —¿A Melilla? —A Melilla. —Chico, te diré; por mí, bueno, vente, pero ¿no te dará pánico y después?... Se ofendió el mozo; ¿por quién le tomaba? —No te atufes, que la verdad debe ir por delante y cuanto más amigos más claros... —Eso sí; pero... —Del viaje de aquí a Málaga o donde pare el tren, casi te puedo asegurar que será fácil; lo difícil es lo del barco. —Ah, ¿pero hay que ir en barco? —Desconocer el monaguillo de otra cosa que no fuera Nador, el Gurugú, Melilla, los blocaos y las casetas numeradas, creíase excepcionado Mar Chica, que por el tamaño supuso algo semejante al estanque del Retiro, que desde un puerto de Andalucía era cosa de alquilar una barquichuela y en poco más de media hora en Africa. Pero aquello se complicaba. —Oye—preguntó receloso de hacer otra plancha—¿y los barcos son grandes? —Calcula, se meten mil hombres y sobra terreno; los hay que pueden llevar a bordo, se dice a bordo, hasta seis mil y siete mil personas. —¿Sí? —Sí; pero pa viajar en barco hay facilidad teniendo vista. —Cuenta cómo. —El barco está cerca, arrimao al muelle; uno sube... (Continuará)

NUESTROS CORRESPONSALES INFORMACION DE LA PROVINCIA

DE LOS CORRALES.-El civismo de un pueblo.

Sin estridencias ni alharacas, de que no necesitan las causas nobles para su expansión; sin que en el ánimo de las gentes sensatas haya influido más que el cariño a la causa del orden y su acendrado amor a la Patria, hemos visto, con el natural regocijo, el entusiasmo con que ha sido acogida la idea —apenas lanzada— de formar en este pueblo el Somatén, ese glorioso Cuerpo de ciudadanos que se arrostan a defender el honor de la nación.

Conscientes de sus deberes de hombres que quieren el engrandecimiento de su Patria y dando ejemplo de su igual civismo, un grupo de personas dignas por su acto de los mayores elogios, se han apresurado a solicitar su ingreso en el Somatén, dando ocasión a que el «pueblo» pueda vanagloriarse justamente del viril acto de ciudadanía de sus hijos.

Nacida la idea con esa espontaneidad tan simpática, era necesario encauzar los ideales de estos hombres patriotas para constituir un grupo que respondiera a los anhelos de sus prolegitimos. Al efecto, los primeros en inscribirse han constituido una Comisión, que ha creído llegado el momento de lanzar un manifiesto para animar voluntades y llegar al grado de esplendor que se desea.

Dice así el manifiesto, que es un canto a España:

«No mucho tiempo ha que en el más íntimo sentir y pensar de todos los buenos ciudadanos españoles, parecía inminente y fatal la ruina de nuestra Nación.

España, la madre España, como la proclamaban por el mundo millones de seres, por cuyas venas circula generosa la sangre creadora de nuestra Patria, navegaba como nave sin timón en el embravecido mar de las ideas, que sembraba de escollos insuperables las ambiciones, las ineptitudes y personalismos.

La idea de su ruina, la destrucción de la que fue creadora de mundos, de la que con su esplendor y poderío deslumbró al orbe, la que de heroísmos y proezas llenó y colmó las inmortales páginas de la Historia, fué el revulsivo más enérgico que a la mortal indiferencia de los españoles fuera necesaria.

Era preciso que el pueblo sensato, el que conoce y puede comprender la inmensa trascendencia de la desaparición de nuestro pueblo, se levantara, organizara y erigiera en el más fiel y estricto cumplidor de sus leyes; en el más amante guardador de los prestigios y laureles de nuestra Patria.

La idea de la creación del Gran Somatén Español, de que todos los hombres de buena voluntad, amantes de orden y de la prosperidad patria, se unan como uno solo para que la autoridad pueda desempeñar su sagrada misión sin trabas ni estorbos, surgió espontánea y triunfante.

Sin matiz político, por que en el Somatén no puede haber cabida a las pequeñas ambiciones personales, sino al deseo del bienestar común del pueblo y de la Nación, en él pueden militar todos aquellos hombres que compenetrados con la idea del orden, presten su colaboración ciudadana con desinterés y energía.

Por otra parte no es un Cuerpo de Vigilancia, a manera de los hoy constituidos, que éstos pruebas claras y concretas han dado siempre de la eficacia y pericia de sus actuaciones, sino de un complemento absolutamente necesario en toda nación bien organizada. El

pueblo de orden, formando una masa consciente de sus derechos y sus deberes, colabora con las autoridades constituidas, tanto moral como materialmente, si fuera necesario, para mantener el orden y disciplina, imprescindibles en la vida próspera de los pueblos.

Hoy, sobre la pequeñez de las divisiones pasadas, se eleva la grandeza de un sentimiento ingénito en el hombre: la sociabilidad recobra sus derechos inviolables, y miles de ciudadanos, desde el hombre de ciencia al trabajador manual, desde el más rico propietario al más pobre labrador, en la capital más espléndida o en el más escondido y humilde de los pueblos, se demuestra el triunfo de la idea y se organizan y se unen con entusiasmo bajo una bandera, que con el sublime lema de «Paz, paz y siempre paz», se tremola victoriosa como símbolo de redención de esclavitudes ciudadanas, como emblema fehaciente de un porvenir glorioso que por su historia y sus hombres corresponde a nuestra querida España.

DE BARREDA.-Visita.-Laboremus.

Con objeto de girar la visita anual en este importante centro fabril, se encuentran en este industrial pueblo el alto personal de la Gerencia en Bruselas, Mr. E. I. Solvay, Mr. L. Haux y Mr. Ch. Andoyer.

Seguros estamos, teniendo en cuenta la progresiva marcha de la Sociedad, y el orden que la Gerencia en ésta tiene establecido, secundado por su personal, que han de quedar altamente satisfechos, deseándoles grata estancia en sus posesiones.

No hace muchos días dábamos la noticia en las columnas de EL PUEBLO CÁNTABRO de que la suerte nos había deparado un representante en el Municipio, al cual le recordábamos las necesidades del pueblo, presentándole como la de primera necesidad la Escuela,

DESDE POTES.-Defunción.-Restablecidos.-Un niño arrojado por un auto.

Sesión del día 10 de febrero. Muy cerquita de las doce, aunque está anunciada para las once, se abren las puertas del salón para que el público pueda presenciarla, penetrando un reducido número de vecinos, por haberse marchado muchos ya a tomar el sol, cansados de esperar a que se reunieran los señores ediles.

Por fin vemos ya sentados en sus respectivos sitios y presididos por su ilustrado alcalde a los señores concejales, excepción de don Heliodoro Valle, que, sin duda por tener atrasado su reloj, llega ya bien empezada la sesión.

El trabajo de esta sesión fué dar lectura de varias cuentas, aprobadas unas, pasando otras a ser estudiadas por la Comisión.

Lectura de la nueva lista de mozos, que el próximo domingo han de ser sorteados, por fallecimiento de alguno y haber pedido otros ser sorteados en Ayuntamientos donde ha tiempo tienen su residencia.

Concesión de un terreno al vecino de Vendejo, don Isidoro Quevedo, para agregar a una casa que en ésta villa posee y otras cosas, cuya discusión no puede esperar a oír por impedírmelo el picar del estómago, «recoller, Cesárea», a veces no puede uno tener estómago, sobre todo si está acostumbrado a que se le obsequie a horas determinadas. Así es que tengo que hacer punto y esperar a otro domingo, a ver si tengo más fortuna.

A la temprana edad de 10 años, dejó de existir en esta villa, cuando aún no conocía los obstáculos que en nuestro camino tenemos que salvar, la preciosa niña Magdalena Sobrón Bustamante, dejando sumidos en el mayor desconuelo a sus padres, don Francisco y doña Concepción, a los cuales deseamos la resignación cristiana que el caso requiere para sobrellevar tan irreparable pérdida.

La conducción del cadáver, que tuvo lugar el jueves, 7, fué una gran manifestación de duelo, demostrando el pueblo, con su presencia en tan solemne acto, las innumerables simpatías con que la familia de don Paco cuenta en la villa.

También pasó a mejor vida, a la edad de 85 años, el honorable vecino Ricardo Pérez, cuya naturaleza venía hacia ya tiempo siendo minada por pertinaz dolencia.

Recitan ambas familias mi más sentido pésame.

Celebramos de todo corazón que nuestro queridísimo convecino don Jesús Jusú se encuentre fuera de peligro, habiendo entrado ya en el período de convalecencia, después de haberle tenido postrado en cama más de quince días la grave enfermedad que venía padeciendo.

También se encuentra mejorado de la dolencia que hace días le retiene en cama, don José Bulnes Arenal, hijo mayor del diputado provincial don José María Bulnes. Hicimos votos por que termine siga avanzando en su inlinda mejoría.

Con sumo placer felicito al señor alcalde de Vega de Liébana, don G. Cuesta, por estar ya bien de la lesión sufrida a causa de una caída en la vi-

lente de un porvenir glorioso que por su historia y sus hombres corresponde a nuestra querida España.

Por la Comisión local, C. C. O. No dudamos que a la lista de adhesiones recibidas antes de publicarse lo que queda transcrito, y que llegaba a la respetable suma de ciento y pico de nombres, se sumarán todos aquellos que honrando a España en primer lugar, honrarán a su patria chica y se honrarán a sí mismos al cumplir el más alto deber de hombres amantes de su nación, la base de cuya prosperidad está en los altos ideales de orden y paz que en sí lleva la gran institución.

Mi placer me merece los señores que integran la Comisión, plácemes que nuestra pluma no sabe prodigar, sintiendo muy de veras que su gran modestia no nos autorice a publicar sus nombres, que era el único homenaje que nuestro respeto podría dedicarles.

EL DUENDE DE BUELNA
Los Corrales, febrero de 1924.

tantas veces solicitada y de tan urgente necesidad.

Seguidamente el señor director de «El Impulsor» hizo parecidas observaciones a dicho señor y nos consta que con entusiasmo y decisión procura con sus compañeros llevar a cabo los preliminares de asunto de tanta trascendencia.

Nosotros no dejaremos de aplaudir su labor, insistiendo constantemente y si en su camino tropieza con inconvenientes, por esto no se arredre, pues en toda obra de valor lo que se necesita es constancia y fe para llegar a conseguir el éxito final.

De antemano conocemos estas cualidades en el señor Mirones y deseáramos ver realizada la aspiración de muchos años de espera y que se llevara a cabo por su constante labor.

H. V. G.
Barreda, 12-II-24.

lía y que pudo haber traído para el amigo don Gervasio desagradables consecuencias.

Ayer, domingo, saliendo de las cochetas los años que hacen el servicio del Correo, estuvo a punto de suceder una muy lamentable desgracia.

Salía con un auto, que había de marchar a Vega de Liébana con el correo, el mecánico don José Puertas, y un niño de los que por allí jugaban con otro compañero, trató de subir al carruaje, esquivando la vigilancia del conductor, agarrándose con tan mala fortuna que cayó al suelo y una de las ruedas de atrás pasó rozándole la pierna y le cogió parte del pie, suceso bien ajeno al conductor, que con frecuencia tiene que referir a los chavales que por allí están para ver si pueden darse el gusto de pasear unos segundos en auto.

El niño, hijo del jornalero Mariano Antón, fué conducido a la farmacia del señor Bustillo, donde fué curado por el señor médico de Gllorugo, don Pedro Santos, pasando relativamente bien a su domicilio.

T. B. O.
Potes, 11-II-24.

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONFERRADA, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA y TORRELAVEGA.

Capital: 15.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 7.500.000 de pesetas.
Fondo de reserva: 10.250.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidación y semestrales de intereses.)
Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.
Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples.
Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.
Cajas de seguridad para particulares.
Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores labores deudores de custodia: Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

ANGULAS A 1.25 RACION NEW BAR RACING ARCILLERO, NUM. 23

DESDE TRECEÑO.-Una fiesta.

En la tarde de ayer se ha celebrado en esta villa la tradicional y simpática fiesta que, en honor de la Santísima Virgen se celebra todos los años en estos meses.

Es añeja costumbre nombrar padrinos de la Virgen el día 2 de febrero de cada año y en éste han sido agraciados con tan honroso nombramiento don Aurelio Corral Seco, acreditado comerciante de la localidad, y la señorita Hormilina Cordera, hija del acomodado propietario don José Cordera.

El domingo siguiente al día del nombramiento, si una fuerza mayor o causa imprevista no lo impide, un variado congenerante recorre los barrios de la villa, casa por casa, y verifica la colecta.

La madrina invita a las jóvenes y el padrino a los jóvenes y viejos y se les unen, sin previa invitación, los niños y niñas, formando un conjunto numeroso que al final del acto es obsequiado con un refresco más o menos espléndido y siempre acomodado al gusto de los padrinos.

El que hoy nos ocupa, el celebrado ayer, fué de los que hacen época en los anales de esta piadosa costumbre y

bien pueden estar orgullosos los señores padrinos, tanto del selecto acompañamiento que llevaban como de la satisfacción que el agasajo, espléndido sobre toda ponderación, produjo en el mismo.

Al final del convite la juventud se entregó de lleno a su diversión favorita, al baile, que estuvo amenizado por el pito y tamboril, frecuentísimo en estas fiestas de la Montaña.

La fiesta se prolongó hasta altas horas de la noche, celebrándose en el portal de la casa solariega del señor Cordera, profusamente iluminado.

Los cohetes y la Marcha Real, magistralmente interpretada por la pareja de músicos que manejaban el pito y el tamboril, eran los precusores de la comitiva por las calles y plazas de la histórica villa.

Mi plácemes a los señores padrinos por su acierto en la organización de la fiesta y mucha suerte para desempeñar el honroso cargo que les han con-

EL CORRESPONSAL
Febrero 1924.

DE NUEVA MONTAÑA.-Velada teatral.

Como estaba anunciado, el pasado domingo debutó en el teatro Pro-Cultura, el Cuadro artístico de dicha Sociedad.

Como principio, declamó un precioso monólogo dramático el joven Antonio Garay Incera, siendo muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.

En la interpretación del drama social «Un amigo del pueblo» se distinguieron Sr. Argüero, M. Frechilla y L. García, cumpliendo G. Hernández y V. Fernández.

Este pequeño drama, dado el fondo que tiene su argumento, es digno de presentarse en pueblos tan cultos como el de Nueva Montaña, que admitió con satisfacción, aplaudiéndolo con sumo agrado.

El Cuadro artístico, animado por su primer triunfo teatral, está organizando un gran programa para Carnaval.

Felicitemos a los simpáticos jóvenes que le componen.

J. P.
Nueva Montaña, 10-2-24.

Cámara Oficial Agrícola de Santander.

En la última sesión de la Cámara y a propuesta del vocal señor barón de Beorlegui, fué aprobada por unanimidad el interesante proyecto que hoy publicamos y del que es autor dicho señor barón.

PREAMBULO
Siendo de todo punto necesaria la enseñanza Agro-pecuaria en las Escuelas municipales rurales, al objeto de afianzar desde niños a los estudios del campo a las nuevas generaciones, para que éstas, en vez de desertar de él, laboren una riqueza honrada y segura al lado de los suyos, allí donde nacieron, es necesario pensar no sólo en el libro, en el que se enseñen por regiones los cultivos más adaptados al clima y condiciones dadas radice la Escuela, sino también en dotar a ésta de un pequeño campo de demostración donde vean prácticamente los cultivos los alumnos, siendo ellos obreros manuales del mismo.

Al objeto de que no represente gasto alguno esta enseñanza para el presupuesto de Instrucción pública, los apuros de labranza serán prestados por turno a la Escuela por los agricultores de la localidad y se admitirán las donaciones que éstos hicieran de los mismos, así como de semillas, etc.

Respecto de las prácticas que tengan que hacerse con animales de labor o renta, bien en el laboreo de las tierras o en las prácticas de Ganadería, se harán en días determinados en las fincas de los propietarios o en las Granjas de éstos, todo lo cual tendrá, además, la ventaja de que los alumnos durante esos días de prácticas pasen buena parte de los mismos al aire libre en el campo y los propietarios de las fincas no habrían de ser los que se negasen a que los viesen y aun hiciesen las prácticas Agro-zootécnicas, toda vez que les conviene que sus hijos y convecinos sepan el trabajo del campo, al objeto de resolver el problema del jornalero agrario que se avecina, por su deserción hacia las fábricas de las grandes urbes.

Proyecto de ley de enseñanza Agro-pecuaria en las Escuelas primarias.
Artículo 1.º En toda Escuela primaria rural habrá un pequeño campo de demostración, donde los alumnos podrán ejercitarse en las prácticas de los cultivos más corrientes en la localidad.

Art. 2.º Durante las horas de las clases teóricas se explicarán por el maestro lecciones de Agricultura y Ganadería, valiéndose de un texto previamente declarado de utilidad con tal fin por la Junta Consultiva Agronómica.

Art. 3.º Las operaciones del campo que requieran la utilización de yuntas de buyes o caballerías, etc., así como las prácticas de Zootecnia de ordeno, esquilmo, etc., serán presenciadas por los alumnos, con asistencia del maestro en los establos, apriscos y casas de labor, cuando se efectuasen.

Art. 4.º Los labradores propietarios, por turno, estarán obligados a prestar parte de sus aperos manuales, como azadas, escardillas, etc., a la Escuela mientras ésta no pueda poco a poco y con las economías tenerlas propias.

Art. 5.º Los productos del campo de experiencias o demostración de la Es-

cuela se emplearán en adquisición de aperos de labranza y en semillas y árboles que, a bajo precio, facilitará el Municipio a los vecinos.

Art. 6.º En el campo de experiencias existirá un vivero de árboles, y la alta inspección técnica se hará por el Cuerpo de agrónomos de la Sección de la provincia o de los directores de la Granja Agrícola del Estado donde esta clase de Establecimientos docentes existiera.

Art. 7.º El lugar dedicado a campo de experiencias deberá facilitarse gratuitamente por los Ayuntamientos, en buen terreno y próximo a la Escuela.

En días sucesivos iremos dando a conocer el texto de los otros proyectos elevados al Directorio por esta Cámara Oficial Agrícola que, como puede ver el lector, labora por la prosperidad y cultura del labrador, así como los aprobados en el día de ayer por la Sección Forestal de dicha Cámara, entre los que es autor el vocal señor Obregón, con adiciones muy acertadas de carácter práctico para su aplicación del vocal cooperador de dicha Sección, el ilustrado agrónomo don Eduardo Blanchard Plasencia, y otro del mismo señor Blanchard, en el que en admirables consideraciones se justifica la necesidad de la enseñanza forestal en las Escuelas primarias rurales y de un vivero forestal también.

Santander, febrero de 1924.

En la calle de Burgos.

Una mujer atropellada por un carro.

Cuando transitaba por la calle de Burgos, a las dos y media de la tarde de ayer, la anciana Teresa Castanedo Cagigas, fué atropellada por un carro.

En la Casa de Socorro fué convenientemente asistida de heridas contusas en el brazo izquierdo, y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de curada fué llevada a su domicilio, en la vía 3, tercero.

EL SEÑOR

D. Pedro Manero del Hoyo

Falleció en Renedo de Piélagos
EL DÍA 9 DE FEBRERO
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su viuda doña Leonides Ruiz Cubria; hijos José (ausente), Antoni, Gilena, Epito, Amadeo (ausente) y Meri; hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

RUEGAN a sus amigos des sirvan asistiendo al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el JUEVES día 14 a las diez de la mañana en la parroquia de Renedo, por cuyo favor vivirá eternamente agradecidos.

Renedo de Piélagos, 13 de febrero de 1924.



Un frasco de HIPOFOSFITOS SALUD

equivale a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados.

Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Sección marítima.

Un Congreso de pesca en Portugal.

En Lisboa se ha celebrado recientemente un Congreso de pesca. Con este son cuatro los que han tenido lugar en la vecina república...

Viajes regios.

Los Reyes de Rumania vendrán a España.

ROMA.—La Reina de Rumania y la princesa Diana han llegado a Roma, de riguroso incógnito, y saldrán el miércoles de Roma, desde donde se dirigirán en seguida a Malta.

Economía en los ferrocarriles.

Nuevo procedimiento de locomoción.

ROMA.—Se han hecho importantes experiencias con un nuevo sistema de locomoción aero térmico, inventado por un ingeniero italiano.

La moneda alemana.

Se confía en la estabilización del marco.

BERLIN.—El primer Comité de Peritos ha llegado a un completo acuerdo en el plan para la creación de un Banco emisor de oro en Alemania...

BOLSAS Y MERCADOS

(INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER) MADRID

Table with columns: Interior serie, Exterior (parada), Acciones, Obligaciones, etc. and rows for various financial instruments and their values.

929.287, en títulos de 5, 10, 50 y 100 acciones, 87; fin del corriente, 87; en títulos de una acción, 87; fin del corriente, 87.

En la estación de Reinosa. Arrollada por un tren.

Según comunicación telegráfica remitida al general gobernador, por el jefe de la estación de Reinosa, ayer, a la salida del tren número 924, fué arrollada por dicho convoy una mujer de 60 años de edad, llamada Josefa Fernández Morante.

Subasta de fincas

La venta en subasta pública voluntaria de la casa número 6 de la calle de Santa María, compuesta de lonja, primero y segundo piso y desvanes, y del piso primero y lonja del número 17 de la antigua de Arrabal, situadas en esta villa, que se había anunciado para el día 14 del corriente, se trasladó al día 25 del mismo, a las once horas del mismo en la Notaría de esta villa, ante el Consejo de familia de don Alejandro Gandara Rodriguez, habiéndose fijado como precio o tipo de subasta de expresados inmuebles el de veinte mil pesetas, reservándose los dueños el derecho de admitir las propuestas en conjunto o separadamente el de uno y otro inmueble si les conviniese optar por enajenarlos separadamente. Los títulos de propiedad y demás datos se hallan en citada Notaría.

Notas del Municipio.

DESPECHO DE COMISIONES. Ayer volvieron a reunirse las Comisiones de Ensanche y Policía, despatchando asuntos de ordinaria tramitación.

Compra y venta

Table with columns: Existencia en Caja el día 12, Ingresos, Pagos, Existencia en Caja para el día 13.

TOB-CATARRRO

Curación rápida con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga. A las seis de la tarde: «El conde de Valmorena». A las diez y cuarto «La pesca». «Los intereses creados».

Gran Café Español

Exitosa colosal de la orquesta CANTABRIA. Horas de concierto: De 2 a 4 y de 6 a 8 tarde; y de 9 a 12 noche.

La construcción de casas baratas.

MADRID, 12.—El Instituto de Reformas Sociales, a propuesta de la Comisión especial de Casas baratas, ha acordado hacer presente al Gobierno la conveniencia de que se convoque, con la mayor urgencia posible, el primer concurso para conceder préstamos hipotecarios hasta la cantidad de 50 millones de pesetas con destino a la construcción de casas baratas, reiterando con ello la propuesta que, con fecha de 21 de agosto último se elevó al ministerio de Trabajo, de acuerdo con las autorizaciones que conceden la ley de Casas baratas y la de Presupuestos generales del Estado.

EL «CABO HIGUER»

EL «CANON»

MAXIMA CARGA

SITUACION DE ALGUNOS BUQUES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

El «Reina Victoria Eugenia», salió el 6 de Río Janeiro para Santa Cruz de Tenerife.

Observatorio Meteorológico Central

Prácticos del Puerto

El tiempo en la costa

CONSTRUCCION NAVAL

UNA REAL ORDEN

Agencia de los automóviles Ford

Advertisement for Ford automobiles, listing prices for various models like Ford Bordo Barcelona, Ford Turismo, etc.

COMPRA Y VENTA

DE BILLETES DE MARCO ALEMANES

VENDE

SANTANDER

Interior, 4 por 100; a 71,40 por 100; pesetas 5.000.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS. Deuda Interior, en títulos emisión 1919; series F, 70,50; D, 70,95 C, 71,20; C, 71,30; B, 71,50 y A, 71,25.

TRIBUNALES

JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer, para responder de un delito de hurto...

La defensa, señor Vega Luperón, modificó las conclusiones provisionales, solicitando la absolución...

Seguidamente se vio la instruida en el Juzgado de Santofia, contra Fernando Soler Solórzano...

señor Ogando, pidió para el procesado la pena de seis meses de arresto mayor e indemnización de 50 pesetas...

JULNAY RETRATOS DE NIÑOS AMOS DE ESCALANTE, 19

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMECA, para la producción del Café Expreso. Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Sucesos de ayer.

CASA DE SOCORRO Fueron asistidos ayer: Fabiana Rodríguez, de 24 años, de odontalgia. José Fernández, de 22 años, de una herida incisa en la mano derecha.

PELEAS DE GALLOS

Con bastante animación, a pesar de la fuerte tralalada a 23000000 número de aficionados de la localidad, dieron principio, por el orden siguiente:

Primera.—«Floranes» y «Numancia», con jacas coloradas, de 3-8. Se juega por «Floranes», pero en las primeras tiras se ve la superioridad de «Numancia»...

crear algunos espectadores que el pollo de «Actividad» había dado las cadenas, pero el presidente, acertadísimo, la dejó fallada.

Cuarta.—«Barrera» y «Diana-Mariadas», de 3-7 coloradas. En plena rapidez gana «Diana», a las cuatro minutos, que demostró unos pies sobrecobios.

Quinta.—«Numancia» 2-12 y media, y «Diana-Mariadas» 3-11 y media, colorada. Se castigaron rápidamente, quedando ciego de «Numancia», que amare apuntillada a los seis minutos.

Sexta.—«Barrera», 3-9 colorada y «Floranes» del mismo peso, jabada. En los primeros tiras se juega por «Barrera», que domina. Don Guipier anima a su jabada, que se cree y gana en 17 minutos.

En resumen seis magníficas peleas, felicitado a los señores de la gallería debutante de «Actividad», que, aunque modesta, hará un buen papel en la temporada venidera, si preserva a los señores el talento en tener lugar.

La presidencia, a cargo del inteligente aficionado Eusebio Soto, dirigió bien.

PUYA Y MEDIA

EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.

Servicio esmerado en comidas. RUALSAL, núm. 2.—TELEFONO, 1-25.

Los aficionados no deben guiarse exclusivamente por lo que se les diga, sino por lo que observen.

HARINAS DE MAIZ Las mejores por su finura y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

Notas diversas

LA CARIDAD DE SANTANDER movimiento del Asilo en el día de hoy fué el siguiente: Candelas distribuidas, 704. Trasmisores que han recibido...

ROMANEO.—Reses mayores, menores, 45.—Kilos, 7.87. Corderos, 12.—Kilos, 1.200. Corderos y cabritos, 58.—Kilos, 4.—Kilos, 49.



Luz eléctrica, agua y luz para fincas de campo

Produzca usted mismo con los grupos electrógenos

LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce

Calle de Pereda 21.—SANTANDER

PISO NECESITO

pago cien pesetas de comisión al que me lo proporcione en las Alamedas...

13 DE FE... Por fin... llzamos... patillas... la de g... peseti... Precios... dos... SIN €... Gran sui... de l... Amos de... CURA... CATARRC... REFRIPI... (CON)TIPA... BRONQU... RONQUEI... etc. etc... AN(S... CONT... KAO... para e... Todas fe... NIPI... Uceraci... Fermentac... G... En venta en... VENTA... 1, RUE...

Aromas de la Tierra JABON Polver de arroz Lejón-Colonia Extracto La Realio S.A.

BICICLETAS A PLAZOS cuotas mensuales desde 25 pesetas.— Condiciones inmejorables. Precios sin competencia.—Surtido en todas las marcas. CAGA RUIZ.—Arcos de Dóriga, núm. 5.

Holland América Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. Saldrá de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés VOLENDAM de 26.500 toneladas de desplazamiento. Verdad: ero palacio flotante, gemelo del VEENDAM, conocido en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAM-PICO y NUEVA ORLEANS. El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés RYNDAM de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAM-PICO y NUEVA ORLEANS. Precios muy económicos con descuentos a familias, Cooragnias de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc. En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, banos, duchas, etc. y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles. Para toda clase de informes, diríjase a su agente en SANTANDER DON FRANCISCO GARCIA Wad-Ras, núm. 3.—Apartado de Correos, 38.—Teléfono 335 SANTANDER

TUBERCULOSOS BEBED AGUA NITROGENADA DE LAF Depósito: E. PEREZ DEL MOLINO

Linea de Pinillos Vapores correos españoles Servicio rápido y de lujo de Santander a Habana Hacia el 14 de MARZO, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español CADIZ Capitán DON LUIS DURAN admitiendo pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera, para HABANA En cámara precios muy económicos, rebajas a familias y grupos, camarotes para matrimonios. Precio del pasaje en tercera clase, 525 pesetas. Para más detalles, diríjase a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º SANTANDER. Teléfono 862.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR. La siguiente salida le efectuará hacia el 30 de marzo, el magnífico vapor INFANCA ISABEL.

ANISOSA Solución Benedicto NUESTRO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 21.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

COMPANIA DEL PACIFICO Vapores correos ingleses de los helices Servicio del Canal de Panamá. Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON y otros puertos de U y GRIE. El día 24 de febrero, el magnífico vapor OROCOMA admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. 1.ª clase... 2.ª... 3.ª... El día 23 de marzo, el vapor ORITA El día 27 de abril, el vapor OROYA El día 11 de mayo, el vapor ORIANA

CAFES TOSTADOS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO CAMELIA Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados.—Cantidad mínima cinco kilogramos. ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA IMPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELA SANTANDER

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica. LINEA A CUBA Y MÉJICO El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor Cristóbal Colón SU CAPITAN DON EDUARDO FANO admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y con trasbordo en Habana, pasaje para SANTANDER y CUBA. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDOR para los pasajeros. LINEA A LA ARGENTINA En la segunda quincena de FEBRERO, saldrá de este puerto de Santander un vapor auxiliar, para trasbordar en CADIZ a vapor REINA VICTORIA EUGENIA admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, 49,60. Para más informes y condiciones, diríjase a sus consignatarios en SANTANDER: SE. ORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

ORCOMA admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. 1.ª clase... 2.ª... 3.ª... El día 23 de marzo, el vapor ORITA El día 27 de abril, el vapor OROYA El día 11 de mayo, el vapor ORIANA

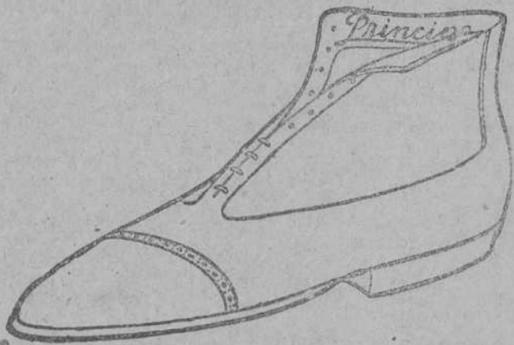
Principe CALZADOS

TODO ESTE MES

Por fin de temporada realizamos 500 pares de zapatillas de paño, con suela de goma y cuero, a pesetas 4,90 el par. Precios muy bajos en todos los artículos.

SIN COMPETENCIA
Gran surtido en calzados de todas clases.

Amós de Escalante, número 8.—SANTANDER.—Sucursal número 5.



TOSES

PASTILLAS DE EUCALIPTUS
1,30 Ptas Caja

SON:
ANTI-SEPTICAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO AGRADABLE
RESULTADOS EFICACES

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

COÑAC COMENDADOR

UDALLA

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

KAOLINASE

para el Tratamiento de
Todas las GASTRALGIAS
HIPERCLORHIDRIA
Ulceraiones del Estómago
Fermentaciones gástricas o intestinales
COLITIS, etc.

En venta en todas las buenas farmacias.
VENTA AL POR MAYOR:
1, RUE DU FOIN - PARIS

ELZEDA

Pasta sin cuerpo grasoso
muy adherente
NO SE CORRE... NO MANCHA
Específico de todas las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Eczema, Herpes, Impetigo
Calma instantaneamente todas las
"Picazones"

Laboratorio
BEYOUT & CISTERNE
12, St-Martin
PARIS

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS AL PUERTO DE SANTANDER

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO | El 5 de mayo, el vapor TOLEDO.
El 5 de abril, el vapor HOLSATIA. | El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

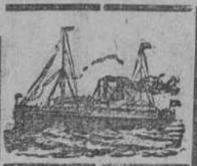
Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselary restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desean.—Cuadros grabados y molduras del paisy extranjeras.
DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 3-23.—
FABRICA: Cervantes, 25

Un piso de alquiler

muy céntrico, esquina a tres calles, se vende muy barato, y varios muebles, camas nogal, talladas.
Informes: Plaza Vieja, 1 y 3, tercero.



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
Vapor SPAARNDAM, saldrá el 25 de febrero.
" MAASDAM, " el 19 de marzo.
" VOLENDAM, " el 30 de marzo. (Viaje extraordinario.)
" EDAM, " el 9 de abril.
" RYNDAM, " el 20 de abril. (Viaje extraordinario.)

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 589,50
Veracruz....	> 1.350,00	> 925,00	> 582,75
Tampico.....	> 1.475,00	> 970,00	> 583,75
Nueva Orleans	> 1.600,00	> 1.050,00	> 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.
También explica esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 12.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de 12 metros de largo y 4 metros de ancho. En segunda económica, los camarotes son de 10 metros de largo y 3 metros de ancho. En tercera clase, los camarotes son de 8 metros de largo y 2 metros de ancho.

Se recomienda a los señores viajeros que se dirijan a esta Agencia con cuatro días de anticipación para poder asegurar su pasaje en toda clase de viajes. Para más informes dirigirse a esta Agencia en el Puerto de Santander, Amós de Escalante, número 8. Teléfono 3-23.

Casa Mendicouague

MARCAS REGISTRADAS

La Santanderina
Mendi y Resperia

FABRICA EN PRONILLO

(FUNDADA EN 1761)

Produce:

SUELA muy firme e impermeable, buen raspado y dócil a la cuchilla.

BECERROS y VAQUETAS flexibles, impermeables y buen engrase.

BOXCALF, prieto de flor, flexible, buenos tintes (acreditados en la fabricación española).

CORTES APARADOS, especiales para el calzado bueno

CARNAZA basta y fina.

PELOTE para guarnicioneros

Se curten al cromo toda clase de pieles de montería Co
as generos de esta Casa se tiene siempre asegurada la
clientela

PRECIO NI COMPROMISO

ALMACEN: Cubo, núm. 8

(FUNDADO EN 1855)

Vende:

TODA CLASE DE PIELS y artículos para calzado. CORREAS DE CUERO al tamaño y al cromo y de barata para transmisiones.

PIELES para forrar coches. BADANAS para libreros. POLAINAS Y LEGGINS. TACONES DE GOMA «HISPANIA» y «PALATINE» ingleses, con chapa de cuero. BETUNES Y TINTAS, «Unce-Sam», y otras marcas, de las que mejor conservan el calzado.

ARTICULOS DE PIEL y CUERO, maletas, carteras, monederos, cinturones, estuches para regalo, etc., etc. GAMUZAS inglesas del país para limpiar metales.

SILLEROS superiores. BLAKEY'S legítimos protectores del calzado.

CAJAMOS franceses, alemanes y del país. PLANTILLAS de coreho y rapón.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui, de Salamanca a la frontera portuguesa otras líneas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declara los similares al Cardiff por el Almiranteazgo portugués. Carbones de vapores. Maderas para fraguas. Aglomerados. Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101. — SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía. — GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española. — VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y condiciones dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

SASTRE

Se refoman y vuelven fracos, smoking, gabarrinas y uniformes. Perfección y economía. Vuelvense trajes y gabanes de de QUINCE pesetas.
MORET, núm. 12, segundo.

Aviso al público

Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie, para evitar dudas, consulte precios.—Juan de Herrera, 2

ENCUADERNACION DANIEL GONZALEZ

VENDO GUILLOTINA Y PRENSA Calle de San José, núm. 9.

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 17.—Tel. 5 17

AUTOMOVILISTAS

Reparación y transformación de automóviles. Bonifaz, 5.

NEGOCIO DE VINOS

Se traspasa. Informes a Administración.

Vendo

charriata con jaca y guarnición. Informes en esta Administración.

FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria. Para informes, JOSE DE LOS RIOS, calle de la Vega, 10.

Se alquila

PISO amueblado, sito céntrico, con baño, gas y sol. Informes. Administración.

LOS MEJORES VINOS

Se sirve a domicilio desde media cántara

PEDRO CASADO

Majallate: (esquina a Florida) TELEFONO 9-78

Cervecería Bar Mundial

CASA ESPECIAL EN CERVEZAS Y MARISCOS

Plato de la tarde: Lengua a LA MONTAÑESA

Cal, teja y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica LA COVADONGA, Muñecas, teléfono 15-04.

Escopeta

se vende, magnífica, del 12, con toda clase de accesorios de caza. Café Moderno, Torrelavega.

De ocasión

se venden sillas mimbre, 18 lunas varios tamaños, mesas mármol, marquesina, paisajes en lienzo, sillones tapizados, mostrador, cocina, aparatos luz, perchas, mamparas y toda clase de servicio y utensilios para café y bar. GRAN CAFÉ MODERNO, Torrelavega.

Se vende papel viejo

¿QUIERE USTED SER RICO?

PLANTE ARBOLES

Cómprelos en la GRANJA DE LLANO, de Vargas, Puente Viego. Especialidad en CHOPOS CANADIENSES, que son los mejores para pasta de papel y maderable. EUCALIPTUS, MANZANOS, etcétera.

PRECIOS BARATISIMOS. Convenios especiales para grandes plantaciones, a pagar en anualidades.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En Comillas.

Una nueva Sucursal del Banco de Santander.



GRUPO DE ASISTENTES AL ACTO DE INAUGURACION DE LA NUEVA SUCURSAL DEL BANCO DE SANTANDER, ABIERTA EN LA VILLA DE COMILLAS. Foto Gregorio García.

Continuando su política de expansión, que es la más conveniente para entidades de esta clase, el Banco de Santander inauguró el domingo en la muy linda villa de Comillas una nueva Sucursal, que está llamada a alcanzar un gran desarrollo, por el mucho movimiento que presta hoy el comercio y la industria a aquella parte de la provincia.

Comillas, desconocida en todos sus aspectos por multitud de santanderinos, a causa sin duda de sus difíciles medios de comunicación, es en la actualidad un pueblo trabajador, que cuenta con importantes elementos entre sus vecinos para hacerla antes de poco un emporio de riqueza entre las villas del Cantábrico.

Entendiéndolo así, la dirección del Banco de Santander, de acuerdo con su Consejo de Administración, ha establecido allí la Sucursal de que damos noticia, montada como todas las de la misma entidad, dentro de las mayores exigencias modernas de confort y comodidad.

Esta abierta la nueva Sucursal en la elegante calle de los Arzobispos, precisamente en el centro de la aristocrática villa comillana, y tiene comunicación privada para el personal por la de don Antonio de Movellán.

Componense las oficinas de dos piezas separadas por una mampara de cristales y un lujoso despacho para el director. En el centro de estas dependencias hay un montísimo hall, donde se reúnen las taquillas de Giro, Caja, Negociaciones, Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, con objeto de que el público, en pequeño espacio de terreno, pueda efectuar todas las operaciones que le sean precisas.

El resto de la casa, decorada y construida a estilo montañés, con gran selenia sobre la calle de don Antonio de Movellán, está ocupada por las habitaciones particulares del conserje y su familia. Las oficinas se cierran por puertas corredizas de hierro forjado.

Al acto de la inauguración, que como ya hemos dicho tuvo lugar el domingo, por la mañana, después de la misa de once y media, asistieron el presidente del Consejo de Administración del Banco de Santander, don Saturnino Eriz Larín; los vocales don Estanislao de Abarca y don Juan Martínez Gómez; el director gerente, don José Luis Gómez García; el inspector de Sucursales, don Gabino del Castillo; el oficial de Intervención, don Fernando Odrizola; el director de la Sucursal, don Manuel Sánchez de Movellán; el alcalde de Comillas, don Pablo Azeárate; el secretario del Ayuntamiento, don Cayetano Terán; el juez municipal, don Victorino Sáiz; el secretario del Juzgado, don Manuel González; el teniente de Carabineros, el contramaestre del Puerto, el jefe del puesto de la Guardia civil, don Pedro Cobo; correspondiente del Banco, y el contratista de las obras, don Antonio Prieto.

El virtuoso cura párroco de Comillas, don Baldomero Toca y Toca, presidió las oficinas de la Sucursal, siendo acto seguido obsequiados los invitados con champagne, platos y cigarrillos, por el alto personal del

Banco de Santander, haciéndose por todos fervientes votos por la merecida prosperidad de la nueva entidad, a la que también nosotros deseamos una próspera y larga vida en los negocios a que va a dedicarse.

Según hemos indicado anteriormente ha sido nombrado director gerente de esta Sucursal don Manuel Sánchez de Movellán, persona de arraigo y competencia, cuya designación aplauden cuantos conocen las cualidades del nuevo director.

Sabemos que éste tiene solicitadas desde hace mucho tiempo los primeros números para múltiples e importantes imposiciones de ahorros y cuentas corrientes, por los muchos clientes del Banco de Santander, que ya esperaban con impaciencia la apertura de una Sucursal, cuyos servicios les ha de economizar gastos y molestias hasta hoy originados por

las obligadas salidas de la localidad para realizar sus operaciones.

Con la nueva Sucursal son ocho las abiertas por el Banco de Santander en un período de diez meses, contando con ellas, por este orden de apertura: Astillero, Santoña, Potes, San Juan, Reinos, San Vicente de la Barquera, Ampuero y Comillas, por lo que muy bien puede decirse que el antiguo y poderoso Establecimiento de crédito se ha prodigado en la provincia en obsequio de su enorme clientela, en nombre de la cual enviamos al Consejo y Gerencia la felicitación y el aplauso tan sinceros como merecidos, testimoniándoles nuestro ferviente deseo de que el colosal esfuerzo que acaban de coronar, obtenga para el Banco de Santander la recompensa debida con el esperado ensanchamiento de sus negocios.

Cuartillas del campamento.

El batallón de Valencia en campaña

EL RELEVO

Se rumorea en estas avanzadas posiciones, desde donde hace ya cuatro meses vigilamos a los buques de Abd-el Krim y a las no menos peligrosas del cabecilla Burraich, que sobre el 15 de este mes seremos relevados y que iremos a la plaza a disfrutar del bien ganado descanso.

El rumor es insistente y aún lo podemos en duda. ¿Se ha dicho tantas veces!...

Siempre odiosas las comparaciones y por ello nos libraremos muy bien de citar y comparar lo hecho por otros batallones; pero si diremos en favor del nuestro que desde que llegó a Melilla, hace veintinueve meses, prestó todos sus servicios en primera línea. Cuantas veces fué destacado guarneció posiciones en el sector de vanguardia y por estar siempre en campamentos de primera línea hizo a las posiciones avanzadas las protecciones de convoyes. En esos mismos frentes y posiciones practicó un sin fin de reconocimientos y aguadas.

Como es natural, a cuantos servicios a hecho frente el batallón ha tenido que acudir con ese exceso de vigilancia y precauciones necesarias con el enemigo, que acecha los descuidos y las imprevisiones, sobradamente salvados por las constantes advertencias del jefe, los oficiales y las clases veteranas. La prestación de los servicios en tales condiciones requiere descansos para evitar la fatiga; además, que es justo que todos, por períodos de tiempo, hagan la vida de campaña en sitios menos molestos y peligrosos.

Según se dice, este descanso a que aludo será por lo menos de un mes, al término del cual iremos destacados a una de las posiciones o poblados más cercanos a Melilla, que bien pudieran ser Nador, Segangan o Zelmán. Pasados algunos meses, iremos acercándonos nuevamente a primera línea.

Se dice también que esta vez no iremos a pie, como ocurrió el verano, sino

que haremos en el tractor-carril el viaje hasta Tíetún y desde aquí a Melilla en el tren.

Venga de mes de descanso, descanso de todos, descargos, no por nosotros, sino por dar un mes de tranquilidad a nuestra pobres familias.

X. X.

Buñol, febrero de 1934.

Los chófers madrileños.

Se ha resuelto la huelga iniciada.

MADRID, 12.—El gobernador ha facilitado una nota dando cuenta de que ha quedado resuelta la huelga de chófers iniciada ayer.

Por manifestaciones de algunos huelguistas se ha sabido que fueron al paro porque se propaló la noticia de que el gobernador había impuesto el máximo de multa a unos conductores de taxímetros que contravinieron las disposiciones del bando.

El gobernador negó veracidad a esta noticia y ordenó que se busque y detenga a los propaladores de la misma.

Esta mañana salieron desde primera hora todos los taxímetros.

Ha sido conducido a la Dirección general de Seguridad Agapito de Gregorio Campanario, portero de una casa de la calle de San Vicente, por arrancar el bando relacionado con la velocidad de los automóviles.

También han sido detenidos otros nueve individuos por ejercer coacción.

El reo de Jaén.

Ayer fué ejecutado.

JAÉN, 12.—Después de haber estado diez y ocho horas en capilla, a las ocho de la mañana fué ejecutado en el patio de la cárcel el reo Juan de Dios Jurado.

En tercera plana

NUESTRO FOLLETÍN

Cámara de Comercio.

El presidente informa del asunto del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

La Cámara de Comercio celebró sesión ayer tarde, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino.

Fue leída y aprobada el acta de la pasada sesión.

Tomaron posesión de sus cargos los nuevos vocales, señores don Joaquín Madrazo, don Ricardo Martínez Gutiérrez y don Agustín Fragua.

La Cámara quedó enterada de los oficios recibidos del señor don Andrés Sagué, gobernador militar y civil de la provincia; del señor don José Antonio Quiñero, presidente de la excelentísima Diputación provincial, participando la toma de posesión de sus respectivos cargos; de las comunicaciones, de la Asociación Patronal de la Ceruña; Cámara de la Propiedad Urbana de Santander; Comisión Provincial de Santander; Colegio de Comisionistas de Aduanas de Santander, participando la constitución de las respectivas Corporaciones; la del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia, agradeciendo la atención de sesión del día de sesiones; del telegrama del excelentísimo señor jefe superior de Palacio, agradeciendo la felicitación con motivo de la fiesta conmemorativa de Su Majestad el Rey; de la del Consorcio del Depósito Franco, enviando la Memoria y Balance, de referido establecimiento; y de las cartas de don Luis Cepeda, manifestando que presta atención a las copias de los informes que se le envían, acerca de las reformas de las Ordenanzas de Aduanas; y la de la Asociación de Almacenistas de Colonias de Barcelona, comunicando su constitución.

El señor presidente enteró al Pleno de las gestiones realizadas a fin de conseguir la autorización de subasta de la línea de Ontaneda, Burgos, Soria, Calatayud; de la reunión de las Sociedades Anónimas y Comanditarias por acciones de capital superior a 500.000 pesetas, para tratar del arbitrio autorizado al excelentísimo Ayuntamiento sobre el producto neto de las utilidades de dichas Sociedades, y de la marcha satisfactoria del Depósito Franco de este puerto.

Leída cuenta de los informes remitidos a la Junta de Reforma de las Ordenanzas de Aduanas, acerca de los Reales decretos de 28 de agosto de 1923, sobre la circulación de mercancías sujetas al requisito de guías, elaboración de chocolates y torrefacción de café; y al señor subsecretario de Fomento respecto al Real decreto de 18 de diciembre de 1923, sobre el gravamen del tráfico marítimo, en los que se recogen acuerdos adoptados por la Cámara en la última sesión, se acordó prestarles su conformidad.

Se aprobaron los presupuestos de la Cámara para el próximo año económico 1934-35.

Fue designado vocal suplente de la Junta Provincial de Abastos, el señor don Joaquín González Domenech.

El Consejo Superior de Cámara de Comercio transmite para informe las Reales órdenes comunicadas acerca del establecimiento del horario de verano, que pasa a estudio de la comisión correspondiente; de la solicitud de la Asociación General de criaderos exportadores, para extender certificados de origen de los vinos, que se acuerda mantener el derecho de las Cámaras a extenderlos; y sobre las comunicaciones acerca del Estatuto de Tánger, y Quinta Feria Internacional de Bruselas, queda enterada la Cámara.

Se acordó apoyar la propuesta de la Cámara de Comercio de Zamora, sobre aplicación de tarifas de la Contribución Industrial y de Comercio, manteniendo las diferentes peticiones hechas por esta Cámara, solicitando la modificación de las Bases de población y prestar la conformidad a la de Cartagena acerca de la derogación de la Real orden de 12 de octubre de 1922, sobre los plazos de transportes ferroviarios, como en diferentes ocasiones ha reclamado esta Cámara.

Pasa a estudio de la comisión correspondiente el informe remitido por la Cámara de Industria de Madrid, acerca del seguro sobre enfermedad.

Fueron designados los señores Jado y Polanco para que dictaminen a la Cámara acerca de la Real orden de 31 de enero último, en la que se solicita informe acerca de la petición de los fabricantes de harinas, para la exportación de harinas y concesión de bonos para importación de trigos extranjeros.

Recibidos los expedientes de concesión saneamiento de una marisma en la ría de Bó, solicitada por don Dámaso Berzós; de cierre y saneamiento de otra marisma en la ría del Carmen, y construcción de un muelle particular solicitado por don Prudencio Valle, y construcción de un muelle para descarga de mercancías en la ría por don Celestino Loza, pasan a estudio de la comisión correspondiente.

A propuesta del señor presidente, se acordó solicitar la derogación de los contingentes establecidos para el pago de derechos de Aduanas de mercancías procedentes de Alemania; el que las nuevas Ordenanzas de Aduanas en estudio se

aprueben con carácter provisional durante tres meses, pudiendo durante dicho tiempo hacer observaciones a las mismas, las Cámaras de Comercio y apoyar las gestiones incoadas por la excelentísima Diputación provincial, a fin de que no se rebaje de categoría la Escala de Industria de esta capital.

El señor Fragua habló de las dificultades que tienen los fabricantes de conservas para el embarque de sus productos en este puerto, debido a las diferencias de gastos, con otros del litoral, y la Cámara acordó hacer un estudio de dicho importante asunto, para ver de obtener para este puerto todos los embarques de extranjero de los señores fabricantes de conservas de la provincia.

El día en Barcelona.

Sindicalista detenido.

BARCELONA, 12.—Ayer fueron detenidos por la policía diez conocidos sindicalistas, de los que se supone que preparaban un atentado contra una alta personalidad de Barcelona.

Se encuentran todos ellos a disposición del juez de guardia en los calabozos del Palacio de Justicia.

Santa Eulalia.

Con motivo de celebrarse hoy en esta capital la festividad de Santa Eulalia, Patrona de la Ciudad Condal, se celebró una brillante fiesta religiosa en la Catedral, oficiando el Prelado.

Este, cuando mediaban los oficios, sufrió un desvanecimiento, siendo trasladado a sus habitaciones particulares, donde quedó en cama.

Continuó el acto religioso, oficiando el canónigo.

Una detención en Sabadell.

En Sabadell se ha detenido a un sospechoso sindicalista apellidado Coberzas. Ha sido trasladado a Barcelona.

Se cree que su detención se relaciona con las detenciones de que anteriormente les doy cuenta.

Por cuestiones de trabajo.

En la Avenida Icaria, cuando se dirigía al trabajo Juan Jerez Garrido, pañalero, fué agredido por la espalda por otro obrero, que le asestó una puñalada interesándole la fosa supraclavicular izquierda, con perforación pulmonar.

El agredido quedó en muy grave estado.

Atendido convenientemente se le trasladó al Hospital Clínico, donde se teme que fallezca.

El agresor, llamado Francisco Pujol, quedó detenido.

Motivó la agresión cuestiones de trabajo.

El día en San Sebastián.

La línea aérea a Canarias.

SAN SEBASTIAN, 12.—Han llegado esta mañana los concesionarios de la línea aérea San Sebastián-Canarias.

Venían con ellos el señor Estelero, el administrador de la línea Tolosa-Casablanca.

Los viajeros celebraron varias conferencias y después continuaron su viaje a Madrid.

Parece que cuentan ya con los aparatos de radiotelegrafía y radiotelefonía. Es probable que se establezca una estación en Bilbao, pero la estación central radicará en San Sebastián.

Los concesionarios han iniciado conversaciones para buscar el campo de aterrizaje.

Ateneo de Santander.

Ha sido concedida la tribuna del Ateneo al señor don Federico Iriarte de la Banda. Este culto conferenciante disertará hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, acerca del tema «Novata».

Al acto, como de costumbre, podrá asistir las señoras acompañadas de un señor o dos.

El temporal.

Naufraja un velero, perdiendo sus tripulantes.

ALMERIA, 12.—El temporal en el mar es muy violento, habiendo causado daños.

Las embarcaciones lograron ganar el puerto, pero un velero fue desbaratado y se supone que su tripulación, compuesta de diez hombres, ha perecido ahogada.

Desbordamiento del Turia.

VALENCIA, 12.—Se ha desbordado el río Turia, inundando el campo de stadium, construido en las inmediaciones del puente.